

Teoría y práctica del precedente judicial en Iberoamérica

En esta obra se realiza un análisis de derecho comparado sobre algunos aspectos teóricos y prácticos del precedente judicial en Iberoamérica. Es posible dividir la obra en dos partes. En la primera, se incluyen textos que analizan la institución del precedente desde distintas perspectivas teóricas que nos permiten comprender algunas de las complejidades que presenta el razonamiento por precedentes. Más adelante se encuentra un texto en el que se explican la evolución y los rasgos característicos de los sistemas de precedente en América Latina. En la segunda parte se expone el funcionamiento de los sistemas de precedente en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México y Perú. Finalmente, se incluye un texto en el que se analiza la manera en la que opera el precedente en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la forma en la que este tribunal internacional considera que sus estándares deben ser utilizados por los Estados que han reconocido su competencia contenciosa.